el Consejo de la facultad de ampliar el capital social con o sin derecho de suscripción preferente y a la propuesta de autorización al Consejo para emitir valores de renta fija convertibles o canjeables en acciones con o sin derecho de suscripción preferente, propuestas estas últimas que, en su día y de llevarse a cabo, supondrán la consiguiente modificación del artículo 5..º de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—Félix Ester Butragueño, Secretario del Consejo de Administración.—25.272.

TELEFÓNICA CABLE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

El representante del accionista único «Telefónica Cable, SAU», titular de la totalidad de las acciones que integran el capital social de la compañía «Telefónica Cable Baleares, S. A.», sociedad unipersonal en ejercicio de las competencias de la Junta general ordinaria de accionistas, en calle Virgilio, número 2, edificio 2, Ciudad de la Imagen, Pozuelo de Alarcón (Madrid), ha adoptado con fecha 9 de abril de 2001, entre otras, la siguiente decisión:

Reducir el capital social en 250.690 euros, es decir, dejarlo reducido a 350.320 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aprobado por el acuerdo anterior de esta misma Junta, aparte de los necesarios redondeos.

La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones existentes.

Madrid, 16 de abril de 2001.-El Consejo de Administración.-24.555.

TELEÓN TV, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general que se celebrará en Valladolid, calle Francisco Hernández Pacheco, 14, el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la gestión social y distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Opción por el régimen especial de grupos de sociedades.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.190.

TELEVISIÓN PALENCIA 2000, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general que se celebrará en Valladolid, calle Francisco Hernández Pacheco, 14, el 12 de junio de 2001, a las once horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión social y distribución de resultados, del ejercicio 2000.

Segundo.—Reducción de capital social para compensar pérdidas y posterior ampliación.

Tercero.—Opción por el régimen especial del grupo de sociedades.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto integro de las propuestas e informes justificativos, así como de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Valladolid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.188.

TENAYVI, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 13 de junio de 2001, en la Notaría de don Manuel Clavero Blanc, en la calle Serrano, 216, de Madrid, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2000. Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a la Junta en el domicilio social, calle Benito de Castro, 10, de Madrid, donde podrán obtener una copia gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Presidente.—22.688.

TENDERS AGRUPATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 11 de junio de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, calle Boule, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, a las veintiuna horas, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, pendientes del informe de auditoría (Balance, Cuenta de Explotación e informe de gestión), así como de la gestión del Consejo y propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para efectuar los tramites necesarios respecto a la oferta de compra de acciones propias por la sociedad a los señores socios que estén interesados en ello, en las condiciones económicas que se detallan:

Acciones nominativas de 50.000 pesetas. Precio de adquisición: 137.500 pesetas.

Acciones nominativas de 25.000 pesetas (serie B). Precio de adquisición: 68.750 pesetas.

En el caso de que los señores socios enajenantes, tuviesen deudas pendientes con la mercantil, éstas minorarán el saldo resultante a cobrar por la mencionada venta.

Tercero.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para, si fuera necesario, efectuar los tramites necesarios para la solicitud de financiación ajena y su formalización.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de la gestión.

Reus, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, J. P. Esteban Tomás.—25.280.

TRANSPORTES ESTRELLA DE AMADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en el polígono industrial «Bañuelos», carretera de Daganzo, kilómetro 3,800, Alcalá de Henares, 28807 Madrid o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Alcalá de Henares, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.809.

UMASGES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Engracia, números 10-12, de Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del

acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2001.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.859.

UNIÓN TURÍSTICA HOTELERA, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Unión Turística Hotelera, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Marítimo, avenida Juan Carlos I, sin número, de Alcúdia, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 30 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente